



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - N°

014-15

Salta, 19 FEB 2015

Expediente N° 12.119/2.013

VISTO: Las Resolución – D – N° 124/13, mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis de la Maestría en Salud Pública, “**Calidad de vida relacionada con la Salud de jóvenes con VIH/sida que asisten al hospital Señor del Milagro, Salta Capital, durante el año 2.013**”, presentado por el Méd. Milton Humberto DÉCIMA, y;

CONSIDERANDO:

Que el Méd. Milton Humberto DÉCIMA, ha presentado el Proyecto de Tesis, mencionado.

Que en cumplimiento de las reglamentaciones vigentes, la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, propone los miembros titulares y suplentes del Tribunal Evaluador que entenderá en el presente trabajo de Tesis.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y en virtud de lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, de este Cuerpo, en Despacho N° 383/14;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 21/14, del 23/12/14)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Proyecto y Trabajo Final de Tesis de la Maestría en Salud Pública denominado, “**Calidad de vida relacionada con la Salud de jóvenes con VIH/sida que asisten al hospital Señor del Milagro, Salta Capital, durante el año 2.013**”, presentado por el Méd. Milton Humberto DÉCIMA

ARTÍCULO 2°. Dejar establecido que el Tribunal quedará constituido de la siguiente



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN CD - N° **014-15** Salta, 19 FEB 2015
Expediente N° 12.119/2.013

manera:

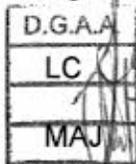
TITULARES:

- Mgs. María del Valle CORREA ROJAS
- Dra. Lidia ELBIRT de NAON
- Mgs. Mónica SACCHI

SUPLENTES

- Mgs. Ernesto Antonio SANGUEDOLCE
- Mgs. Ana María PÉREZ DECLERCQ

ARTÍCULO 3° Hágase saber y remítase copia a: Méd. Milton Humberto DÉCIMA, Dra. Graciela Tonon de Toscano (Directora), Mgs. Graciela Cabianca de Skaf (Codirectora), integrantes del Tribunal designado, Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Firma]
Esp. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta



[Firma]
Lic. ALCIRA MARTA RAMOS
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa